



## Partidos no informan uso de materiales reciclables

Están obligados a reportar prácticas ecológicas en creación de propaganda

**OTILIA CARVAJAL**

—nacion@eluniversal.com.mx

Los partidos políticos incumplieron con informar sobre el uso de materiales reciclables para la propaganda electoral desplegada durante las precampañas y campañas, tales como lonas, pendones, carteles y volantes.

El informe *Uso de materiales reciclables en propaganda electoral*, presentado por el INE, revela que ninguno de los siete partidos políticos nacionales cumplió a 100% con la información requerida sobre la propaganda producida ni su proceso de reciclaje.

El Reglamento de Elecciones del INE, artículo 295, dispone que los partidos políticos y coaliciones, tanto nacionales como locales, deben presentar un informe sobre los materiales utilizados en la producción de la propaganda electoral para las precampañas y campañas electorales, una semana antes de su inicio.

En este informe deben incluir cuatro documentos: la lista de proveedores para la producción electoral impresa en papel, cartón o plástico; el plan de reciclaje; los certificados de calidad de la resina utilizada en la producción de su propaganda impresa en plástico y atender la Norma Mexicana vigente en los productos de plástico.

### PARTIDO VERDE

**"[Se reconoce] la gravedad del problema que se tiene respecto al deficiente manejo de los residuos en los rellenos sanitarios o tiraderos en todo el país"**

Los institutos que entregaron menos información a la autoridad electoral fueron el Partido Verde, Acción Nacional (PAN) y el Revolucionario Institucional (PRI), al incumplir con entre tres y cuatro de los documentos solicitados.

El Partido Verde, pese a que una de sus banderas es el cuidado del medioambiente, no entregó ninguno de los cuatro documentos requeridos en precampaña, argumentando que no había contratado propaganda en ese periodo.

Sin embargo, la omisión persistió en la campaña, pues omitieron presentar la lista de proveedores de propaganda, el certificado de calidad de la resina utilizada para la publicidad con plástico y la norma mexicana.

El Verde únicamente entregó el plan de reciclaje en el que reconoce "la gravedad del problema que se tiene respecto al deficiente manejo de los residuos en los rellenos sanitarios o tiraderos a cielo abierto en todo el país, que al final se convierten en focos de contaminación ambiental y que ponen en riesgo la salud de la población", y las acciones que realizarán para este fin.

Su plan está integrado de cuatro fases: recolección con las empresas contratadas para la publicidad; comités del partido y casas de campaña de los estados que participaron durante el proceso; usar los comités ejecutivos estatales como centros de acopio de este material, y clasificación por tipo de material y reutilización. ●



ARCHIVO MARIO JASSO, CUARTOSCURO

La propaganda electoral queda esparcida en diversos lugares.